## **ACTA N° 1/19**

En la ciudad de Santa Fe, a los seis días del mes de septiembre de 2019, se
reunieron los integrantes de la Junta Electoral designada por Resolución del Decano Nº
311/19 (dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo), Héctor DE PONTI, Roberto
Delfor MEYER y María Rut AZERRAD, a los fines de considerar diversos temas
relativos al comicio que habrá de llevarse a cabo en esta Facultad de Ciencias
Económicas, el día 8 de octubre de 2019
Que, en ejercicio de las potestades atribuidas por el Reglamento Electoral
para el Claustro de No Docentes, se estima apropiado adoptar una serie de medidas
instrumentales orientadas a optimizar tanto la eficacia como la transparencia del
procedimiento electoral mencionado
Oue, en tales condiciones, luego de un intercambio de opiniones,

## LA JUNTA ELECTORAL RESUELVE

**DE PONTI- MEYER- AZERRAD**